

los empresarios no españoles de estados miembros de la Unión Europea: Requisitos de solvencia económica y financiera, técnica o profesional que se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

1. Requisitos de solvencia económica y financiera: se exigirá el haber realizado actividad económica en los últimos tres años, debiéndose acreditar un volumen de negocio medio anual de al menos cinco veces el presupuesto base de licitación, mediante declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados (artículo 16.1.c) del texto refundido de la LCAP.

2. Requisitos de solvencia técnica y científica:

a) Titulaciones académicas y profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato.

Dado que el trabajo comprende un desarrollo paralelo de tareas medioambientales, informáticas y relativas a sistemas de información geográfica, es necesario que el personal participante cuente con las titulaciones académicas (así como las homologadas y declaradas equivalentes) que a continuación se relacionan, circunstancia que se deberá acreditar mediante la presentación de los correspondientes títulos o certificaciones de los Colegios Profesionales respectivos.

Ingenieros o Ingenieros Técnicos o Licenciados en Geografía.

Licenciados en Física o Ingenieros Informáticos.

b) Relación de los principales trabajos realizados por la empresa y por las personas que a continuación se citen, en los periodos y en relación al tipo de trabajo que se expone:

Ingenieros o Ingenieros Técnicos o Licenciados en Geografía: con 3 años de experiencia en temas GIS y preferibles con conocimientos informáticos y en temas medioambientales.

Licenciados en Física o Ingenieros Informáticos: con 3 años de experiencia en desarrollo de aplicaciones GIS y preferibles con conocimientos medioambientales.

c) Dada la importancia y especificidad que en este proyecto tienen las herramientas ARCGIS, la empresa deberá acreditar la disponibilidad de las mismas mediante la certificación emitida por la empresa distribuidora o la acreditación de ser Integrador o Business Partner.

d) Declaración de las medidas adoptadas por la empresa para el control de la calidad: Se deberá acreditar la certificación de calidad en gestión medio ambiental, desarrollo de proyectos y previsión de riesgos laborales basados en normas ISO 9002 y 14001 u otras acreditaciones concordantes.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 29 de abril de 2005, antes de las diez horas.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Comisión Central de Contratación. Dirección de Patrimonio y Contratación.

2. Domicilio: Planta baja del edificio sede del Gobierno Vasco, calle Donostia-San Sebastián, 1, Lakua.

3. Localidad y código postal: 01010 Vitoria-Gasteiz. Álava.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar a partir de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admite presentación de variantes o alternativas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Comisión Central de Contratación. Dirección de Patrimonio y Contratación.

b) Domicilio: Planta baja del edificio sede del Gobierno Vasco, calle Donostia-San Sebastián, 1, Lakua.

c) Localidad: 01010 Vitoria-Gasteiz. Álava.

d) Fecha: 9 de mayo de 2005.

e) Hora: 12:00 horas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 8 de marzo de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.  
<http://www.euskadi.net>

Vitoria-Gasteiz, 8 de marzo de 2005.—Viceconsejero de Administración y Servicios, Carmelo Arcelus Mugica.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

8.668/05. *Resolución de 24 de febrero de 2005, de la División de Recursos Económicos, por la que se anuncia concurso público abierto, de suministro sucesivo, por el trámite de urgencias, de adquisición de ecógrafos con destino a diversos Hospitales de la Comunidad Autónoma de Galicia (SCS.-10/2005) (6 lotes).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Gallego de Salud/SERGAS.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Equipamientos (División General de Recursos Económicos).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adquisición de ecógrafos.  
b) División por lotes y número: 6 lotes.  
c) Lugar de entrega: Diversos Hospitales de la Comunidad Autónoma de Galicia.  
e) Plazo de entrega: Desde el envío de la hoja de pedido: máximo 45 días naturales.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso público. Suministro sucesivo.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Un millón seiscientos noventa y cuatro mil treinta y cinco (1.694.035,00 euros IVA incluido). Lote 1. Ecógrafo Cardiología: 593.000,00 euros. Lote 2. Ecógrafos Doppler color Vascular: 153.000,00 euros. Lote 3. Ecógrafos de Ginecología-Obstetricia: 216.000,00 euros. Lote 4. Ecógrafos Digestivo: 102.621,00 euros. Lote 5. Ecógrafos Urología: 68.414,00 euros. Lote 6. Ecógrafos Radiodiagnóstico: 561.000,00 euros.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe de la licitación. Ver en el punto 9 de la hoja de especificaciones del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio Gallego de Salud/Sergas. Servicio de Equipamientos (División General de Recursos Económicos).

b) Domicilio: Edificio administrativo San Lázaro, 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15703.

d) Teléfono: 981 54 27 68, 981 54 27 66, 981 54 73 87.

e) Telefax: 981 54 27 62.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de marzo de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver puntos 14 y 15 de la hoja de especificaciones del pliego de tipo de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 7 de abril de 2005.

b) Documentación a presentar: Ver punto 5.3 del pliego tipo de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio Gallego de Salud/Sergas. Servicio de Equipamientos. (División General de Recursos Económicos).

2. Domicilio: Edificio administrativo San Lázaro, 2.ª planta.

3. Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15703.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta el 31 de diciembre de 2005.

e) Admisión de variantes: Se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consellería de Sanidad/Sergas.

b) Domicilio: Edificio administrativo San Lázaro, 2.ª planta.

c) Localidad: Santiago de Compostela.

d) Fecha: Undécimo día natural contado desde el siguiente a aquel en el que remate el plazo de la presentación de ofertas. En el caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de las proposiciones tendrá lugar el día hábil siguiente, 18 de abril de 2005.

e) Hora: Apertura en acto público a partir de las 09:00 horas.

10. Otras informaciones. Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por el conjunto de los suministros requeridos: Cada licitador podrá presentar proposiciones individuales por únicamente alguno de los lotes del suministro y/o proposiciones agrupadas de varios lotes, hasta un máximo de tres (oferta base más dos variantes). Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Castellano o gallego. Modalidades esenciales de financiación y pago y/o referencias a los textos que las regulan: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores: Ver artículo 24 del Real decreto legislativo 2/2000, del 16 de junio, por el se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Criterios que seguirán para adjudicar el contrato: Los establecidos en el punto 10 de la hoja de especificaciones del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios. Los anuncios de este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 2 de marzo de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.  
[www.sergas.es](http://www.sergas.es)

Santiago de Compostela, 24 de febrero de 2005.—El Director General de la División de Recursos Económicos, Moisés Hermida Sanromán.

8.669/05. *Resolución de 28 de febrero de 2005, del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo (IGVS), por la que se anuncia la licitación del concurso abierto para la contratación por el IGVS del contrato privado de seguro multirriesgo para las viviendas alquiladas en la bolsa de vivienda en alquiler.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Contratación).

c) Número de expediente: CX067.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato privado de seguro multirriesgo para las viviendas alquiladas en la bolsa de vivienda en alquiler.

c) Lugar de ejecución: Santiago de Compostela.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos (2) años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.